

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

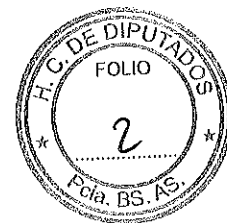
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo al Paseo Mendoza, ubicado en Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, por su destacado aporte al desarrollo turístico de la región, su variada y reconocida oferta gastronómica, y su impacto positivo en la actividad comercial y económica local, desempeñándose como un atractivo fundamental para el microturismo en la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, que vería con agrado que el Paseo Mendoza sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Paseo Mendoza, ubicado en Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, se ha consolidado como un espacio de referencia para el desarrollo del turismo regional en la Provincia de Buenos Aires. Su oferta innovadora, que combina la reconversión arquitectónica de antiguos galpones con un diseño que respeta y armoniza con el entorno natural, lo posiciona como un destino atractivo y diferencial para visitantes de toda la provincia y más allá.

El Paseo Mendoza se desarrolla en la Avenida Mendoza, aproximadamente entre las calles El Dorado y Los Jazmines. Este espacio que abarca varias cuadras y crece día a día es un polo gastronómico pero también cultural y comercial destacado en la región.

El paseo comenzó a gestarse a principios del año 2006, cuando un grupo de amigos impulsó la reconversión de una zona de casaquintas con calles de tierra en un espacio abierto destinado al comercio local. En 2007, se inauguró formalmente el primer local en la calle Mendoza. Con el tiempo, el proyecto se expandió hasta cubrir todo lo que hoy conocemos como Paseo Mendoza

Este paseo se destaca por su fuerte atractivo turístico, promoviendo el microturismo local y contribuyendo a diversificar la propuesta turística del norte del Gran Buenos Aires. La integración de espacios verdes y la conservación de la vegetación autóctona ofrecen a los visitantes una experiencia armónica que invita a la recreación y al disfrute responsable del medio ambiente.

Desde el punto de vista cultural, el Paseo Mendoza alberga una amplia variedad de galerías de arte, espacios para muestras y eventos, así como tiendas de diseño que valoran el trabajo de artistas y emprendedores locales. Esto fomenta la circulación



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

cultural, el acceso a propuestas artísticas originales y la creación de un punto de encuentro para la comunidad.

En cuanto a su aporte comercial, el paseo reúne una diversa oferta gastronómica y comercial que incluye restaurantes, cafés y locales de diseño, generando un polo dinámico que atrae visitantes y promueve el consumo responsable y de calidad. Esta diversidad consolida a Ingeniero Maschwitz como un centro atractivo para turistas y vecinos, ampliando las opciones para el ocio y el esparcimiento.

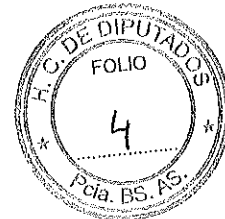
Cabe destacar que el Paseo Mendoza ha recibido reconocimientos y apoyo institucional por parte de la Municipalidad de Escobar, que ha llevado adelante obras de puesta en valor, embellecimiento y modernización del espacio, en el marco de una política sostenida de promoción del turismo y la identidad local impulsada durante la gestión del intendente Ariel Sujarchuk. En noviembre de 2024 se finalizaron diversas intervenciones que incluyeron la construcción de senderos peatonales, rampas para personas con discapacidad, instalación de luminarias LED, colocación de maceteros con plantas autóctonas y carteles informativos. Estas mejoras, realizadas por la Municipalidad de Escobar, apuntaron a optimizar la accesibilidad, la seguridad y la calidad estética del Paseo Mendoza, consolidándolo como un punto clave para la gastronomía, el comercio y el turismo local. En enero de 2025, continuaron las obras de embellecimiento y mejoras urbanas en las calles adyacentes, destacando el compromiso municipal por fortalecer el Paseo Mendoza.

Finalmente, el Paseo Mendoza tiene un impacto económico significativo para la región, impulsando el emprendimiento local, generando empleo directo e indirecto, y favoreciendo la economía regional a través del desarrollo del turismo sostenible y el fortalecimiento de la actividad comercial y cultural.



EXPTE. D- 2124

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, resulta necesario declarar al Paseo Mendoza de Interés Legislativo y promover su reconocimiento formal como atractivo turístico provincial, con el objetivo de impulsar su crecimiento, consolidación y la promoción de políticas públicas que potencien su impacto positivo en la comunidad y la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Municipalidad de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.a. Aa.